

LA POESÍA DE POSGUERRA: AÑOS 40 Y 50.

Ya hemos comentado en un tema de la Quincena 2 (*La narrativa de posguerra*) las características socio-políticas de este período tras la Guerra Civil. Ahora nos centraremos en la producción lírica. En líneas generales, se establece una diferenciación clara entre la poesía de los años 40 y la de los 50.

1. La lírica de los años 40

La Guerra Civil (1936-1939), el inicio de la dictadura franquista y el exilio de muchos españoles, entre ellos numerosos intelectuales, interrumpen la evolución natural de la cultura y de la literatura españolas, en especial, las tendencias de Vanguardia, y las sumen en un profundo aislamiento, vigilado por una férrea censura política e ideológica.

La España de los años 40 ha sido certeramente definida como un "páramo intelectual". Sin embargo, en lo referente a la creación literaria, la poesía es quizá el ámbito en el que hay mayor diversidad artística. Para referirse a la creación poética de esos años, **Dámaso Alonso** creó las denominaciones "**poesía arraigada**" y "**poesía desarraigada**". La primera aprobaba la nueva situación socio-política, mientras que la segunda reflejaba la desesperanza ante un mundo cruel.



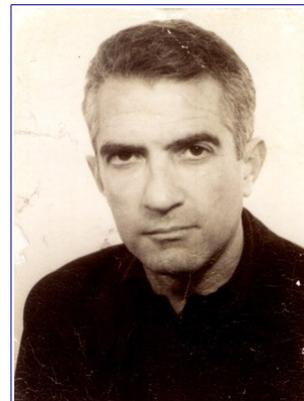
Asimismo, hay que recordar la **importancia de la literatura creada en exilio**, que se extiende en el tiempo desde la Guerra Civil hasta el fin de la dictadura. La poesía del exilio la desarrollan autores de todas las generaciones anteriores: Juan Ramón Jiménez, la mayor parte de la Generación del 27, León Felipe... Por las propias circunstancias personales de los poetas exiliados, la poesía española en el exilio no va a contar con gran uniformidad temática; sin embargo, sí podemos señalar un tema en que todos –o casi todos– van a coincidir en los primeros años de destierro. Se trata del tema de la nostalgia por la patria perdida para siempre.

Poesía arraigada

La poesía arraigada es cultivada por autores de la llamada **Generación del 36**, afines ideológicamente al régimen franquista. Formalmente, se regresa al clasicismo, pues se retoma la métrica clásica y los temas tradicionales. Se trata de una poesía arraigada, porque muestra conformidad con el orden presente, ensalza el "glorioso" pasado imperial de España (a veces en un tono claramente de propaganda) y reivindica la importancia del sentimiento religioso. Estos poetas se aglutinan en torno a dos revistas: *Escorial* y *Garcilaso*. Los más destacados son Luis Rosales, Leopoldo Panero, Luis Felipe Vivanco, José García Nieto y Dionisio Ridruejo. Este último autor evolucionó más adelante hacia una postura antifascista, lo que le ocasionó el exilio.

Poesía desarraigada

En 1944 surgen tres grandes acontecimientos literarios: la publicación de *Sombra del paraíso* de Vicente Aleixandre, la de *Hijos de la ira* de Dámaso Alonso y la aparición del primer número de la revista *España*. Estas publicaciones son el punto de partida de la llamada "poesía desarraigada", una poesía existencialista que muestra los primeros indicios de una protesta social y política.



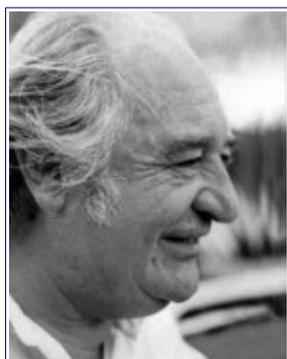
Frente al mundo armonioso de los poetas arraigados, los existencialistas muestran su disconformidad con el mundo circundante. La tenacidad y la afirmación de vida conviven con la presencia de la muerte, la tristeza, la soledad y la desesperación, por un lado, y la búsqueda de la fe o del amor, por otro: la existencia es una lucha con el medio o con el mundo interior. La poesía desarraigada encuentra su cauce de expresión en la revista *España*, en cuyas páginas se propone una poesía alejada del conformismo de los poetas falangistas y de su formalismo clasicista.

Entre los principales representantes de esta poesía desarraigada figuran, además de Dámaso Alonso (*Hijos de la ira*), Victoriano Crémer, Eugenio de Nora, José Hierro, Ángela Figuera, Carlos Bousoño, así como los primeros poemarios de Gabriel Celaya o Blas de Otero.

2. La lírica de los años 50

Poesía social

La poesía desarraigada de tono existencial -pesimista e individualista- acaba derivando en una poesía social dirigida a la "inmensa mayoría", como pregona Blas de Otero. Los poetas abandonan la expresión de la angustia interior y adoptan un tono enérgico de testimonio, protesta y denuncia de la situación social. Exigen una transformación de la sociedad y tienen fe en la importancia de la poesía como motor de ese cambio ("arma cargada de futuro", así la concibe Gabriel Celaya). Desde un punto de vista formal esta poesía se caracteriza por la utilización de un estilo coloquial y directo que a veces raya en el prosaísmo o incluso en la vulgaridad ("escribo como escupo" confiesa Blas de Otero).



Con respecto a los poetas sociales, en realidad, son los mismos que habían cultivado la poesía desarraigada: Blas de Otero, Gabriel Celaya, Victoriano Crémer, Eugenio de Nora, José Hierro, etc., pero ahora sustituyen el pesimismo por la denuncia y exigen justicia y paz para España, la auténtica protagonista de sus versos.

Dos obras fundamentales de este período son *Pido la paz y la palabra* (1955) de Blas de Otero y *Cantos iberos* (1955) de Gabriel Celaya.

Consultad en la página de los textos de la quincena algunos poemas representativos de estos autores que estamos explicando.